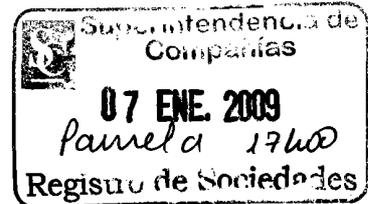


07 ENE 2009

ESCANEAR

380

Quito, 7 de enero de 2009



Señor Abogado
FRANCISCO FLORES GUILLEN
DIRECTOR DE REGISTRO DE SOCIEDADES (E)
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

ASUNTO: AVESTATES S. A., transferencia de acciones.-
Su Oficio No. SC.SG.RS.08 0033439

cco ac.
ypp
?

De mi consideración,

En el trámite de comunicación de la transferencia de acciones de la compañía AVESTATES S. A., doy respuesta a su Oficio No. SC.SG.RS.08 0033439 fechado 30 de diciembre de 2008 y notificado el día 5 de enero de 2009, en los siguientes términos:

1. La Ley de Compañías, artículo 21, estipula que "las transferencias de acciones... de las compañías constituidas en el Ecuador, sujetas a la vigilancia de la Superintendencia de Compañías, serán comunicadas a ésta,... por los administradores de la compañía respectiva..."

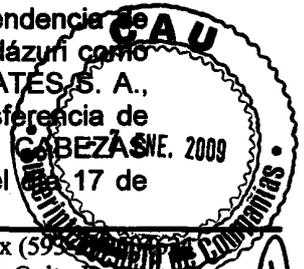
A la fecha de la comunicación de la transferencia de acciones de la compañía AVESTATES S. A., esto es el 19 de diciembre de 2008, la única persona que ejerce la presidencia ejecutiva y la representación legal de la referida compañía, es la señora MARJORIE CABEZAS GUERRON, conforme la copia del nombramiento inscrito el 17 de diciembre de 2008 en el Registro Mercantil del Cantón Quito que se adjuntó a la comunicación de 19 de diciembre de 2008.

En concordancia con el artículo 259 del mismo cuerpo legal, "el administrador continuará en el desempeño de sus funciones...mientras el sucesor tome posesión de su cargo"

El 17 de diciembre de 2008, la señorita Burbano Landázuri, dejó de ejercer la presidencia ejecutiva y la representación legal de la compañía AVESTATES S. A., porque en esa fecha su sucesor, la señora MARJORIE CABEZAS GUERRON, tomó posesión de su cargo y así se demuestra de la razón de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

2. La Ley de Compañías, artículo 189, prohíbe establecer requisitos o formalidades para la transferencia de acciones.

En consecuencia, el hecho de que en el Registro de la Superintendencia de Compañías, todavía conste el nombre de la señorita Burbano Landázuri como presidente ejecutivo y representante legal de la compañía AVESTATES S. A., no constituye causal legal para rechazar la comunicación de transferencia de acciones realizada debida y legalmente por la señora MARJORIE CABEZAS GUERRON, única administradora de la referida compañía desde el día 17 de



Transferencia registrada
Escanear nombramiento

8/01/09

08 ENE 2009

ESCANEAR

41925
300

Quito, 19 de diciembre del 2008

Superintendencia de
Compañías
23 DIC. 2008
Pamela Irujo
Registro de Sociedades

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente notifico la siguiente cesión de acciones de la compañía AVESTATES S.A.

CEDENTE	CEDULA	No. ACCIONES	CESIONARIO	CEDULA
DIEGO FRANCISCO COBO MANTILLA	170689565-1	2	CARLOS ALBERTO AVELLAN ARTETA	170271952-5
DIEGO FRANCISCO COBO MANTILLA	170689565-1	2	JUAN JOSE AVELLAN ARTETA	170164643-0
DIEGO FRANCISCO COBO MANTILLA	170689565-1	1	FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA	170271949-1
DIEGO FRANCISCO COBO MANTILLA	170689565-1	2	SILVIA PATRICIA AVELLAN ARTETA	17081466-6
MARIA DANIELA BURBANO LANDAZURI	171536263-6	1	FELIPE XAVIER AVELLAN ARTETA	170271949-1

Los cedentes y los cesionarios son todos de nacionalidad ecuatoriana.

Esta cesión consta debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

Atentamente,

MARJORIE CABEZAS GUERRON
PRESIDENTE EJECUTIVO
AVESTATES S.A.

OK.

Transferencia registrada
8/01/09
Superintendencia de Compañías
D.C. 2008